



# Orientar los procedimientos: el texto instructivo

Por Silvia Lizzi

Múltiples son las actividades que llevamos a cabo en nuestra vida diaria y todas están relacionadas con el uso de la lengua. Por esta razón las formas que ésta adopta son tantas y tan diversas.

El uso de la lengua se lleva a cabo en forma de enunciados que pueden ser orales o escritos y que pertenecen a cada esfera de la praxis humana. Estos enunciados reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada esfera de actividad, y por eso presentan un contenido temático, un estilo que implica la elección de recursos léxicos y gramaticales y una estructura o composición definida.

Estas cuestiones: el *contenido temático*, el *estilo* y la *composición* conforman tipos “relativamente estables” de enunciados que constituyen lo que denominamos *géneros discursivos*.

Existe una diversidad de géneros discursivos que crece y se modifica a medida que las actividades humanas van complejizándose y requieren de nuevos géneros para satisfacer sus necesidades comunicativas. De ahí que se haya enfatizado la frase “relativamente estables”, es decir que continuamente asistimos a la modificación o a la creación de nuevos géneros que socializamos rápidamente. Por ejemplo el mail, el chat, los mensajes de texto y otros tantos géneros aparecieron y se difundieron con celeridad reemplazando a otros que se utilizaron durante mucho tiempo, como la carta o la esquila.

Ahora bien, si queremos rescatar y valorizar la función social de la lengua y trabajar la multiplicidad de sus usos comunicativos, es necesario que en la escuela abramos el abanico de géneros discursivos que se estudiaron tradicionalmente.

Nuevos contextos comunicativos y otros objetivos para comunicarse exigen distintas estrategias de producción y una adecuación de la lengua a estos tiempos.



Históricamente el abordaje a los géneros se concretizaba a partir del análisis de tres tipos básicos: narrativo, poético y dramático.

En la actualidad es necesario que los alumnos desarrollen diversas competencias discursivas. El acceso al dominio de la lengua es una prioridad y una necesidad social, que abarca no sólo manifestaciones orales sino una amplia gama de discursos escritos indispensables en cualquier ámbito.

Todas las personas producimos e interpretamos múltiples textos, con distintos objetivos y diferentes funciones que necesitamos para poder desarrollar nuestras actividades cotidianas.

“Los estudios textuales más recientes consideran que los hablantes poseen un saber específico que los capacita para instrumentar esos esquemas textuales tanto en la producción como en la recepción de textos.”<sup>1</sup>

Entre los textos de empleo usual, el instruccional se utiliza cada vez que nos enfrentamos al interrogante “¿cómo hacer?”. Somos lectores de este tipo de texto cuando queremos seguir una receta o queremos participar de un juego o pretendemos armar un aparato.

En todas esas instancias el *hacer cosas* se traduce a través de palabras.

## Características de los textos instructivos

### 🌸 Oralidad vs. Escritura

En el ámbito escolar el instructivo más simple y utilizado es la *consigna*.

Las consignas forman parte ineludible de las tareas, ya sea dentro del aula como aquéllas destinadas a ser realizadas en el hogar. Es fundamental que sean claras, concisas y que faciliten la comprensión.

Cuando se trabaja una situación de comunicación con textos instructivos hay que resaltar las diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita.

Obviamente pueden tener lugar cualquiera de las dos instancias pero cabe recordar que si decidimos impartir instrucciones en forma oral el receptor se encuentra presente, mientras que si empleamos lengua escrita no lo está.

La oralidad y la escritura tienen características muy distintas, a saber: *la comunicación en forma oral es inmediata, espontánea, interactiva y fuertemente ligada al contexto.*

Estos rasgos suponen que el receptor recibe el mensaje en el momento en que éste se emite, que ya no hay posibilidad de eliminar lo dicho una vez que se expresó, que el emisor puede percibir la reacción del receptor y que el mensaje presenta marcas propias del contexto extralingüístico como las expresiones “en este lugar, ahí, etc.”.

En contraposición, *la comunicación escrita es diferida en el tiempo, elaborada, no exige la interacción y puede prescindir del contexto.*

En otras palabras: el emisor puede ajustar el texto, mejorarlo o ampliarlo, antes de que llegue al receptor y desconoce cuál va a ser la reacción o la respuesta de éste, y, además debe evitar ambigüedades, siendo muy preciso ya que se prescinde del contexto.

<sup>1</sup> Ciaspuscio, Guiomar E. (1994): *Tipos textuales*. Enciclopedia Semiológica. Facultad de Filosofía y Letras, Cátedra de Semiología, Universidad de Buenos Aires.

## ✿ Grados de formalidad

Cualquier instructivo brinda una serie de acciones que afectan el comportamiento del receptor.

Aquí se debe tener en cuenta cómo se piensa a ese receptor, es decir como una segunda persona en singular, ejemplo: *recortá, seleccioná, separá*, propio de un estilo informal u oral, o como una segunda persona plural, ejemplo: *recorten, seleccionen, separen*.

Armado el texto con estas formas supone un mayor acercamiento entre emisor y receptor mientras que se pueden presentar otras formas de expresión que dan cuenta de una mayor distancia entre ellos.

Las expresiones que evidencian distanciamiento se construyen con:

- ✓ el empleo de una segunda persona de respeto, ejemplo: *usted recorte*.
- ✓ una forma impersonal, ejemplo: *se recorta*.
- ✓ un verbo en infinitivo, ejemplo: *recortar*.
- ✓ la elección de un rol, ejemplo: *el jugador*.

Es necesario analizar con los alumnos a quién se están dirigiendo los textos instruccionales y qué nivel de relación impera entre los participantes del acto comunicativo.

Cuando nos abocamos a la escritura de los instruccionales por parte de los alumnos, el aprendizaje debe estar enfocado en lograr la autonomía propia de la lengua escrita ya que suelen estar acostumbrados a construir el discurso en contextos conocidos, familiares e inmediatos lo que no ayuda a la comprensión por parte de receptores que se hallan fuera de ese ámbito.



## ✿ Forma de expresión

La información que se proporciona debe ser clara y estar bien organizada.

Las órdenes o las explicaciones deben ser sencillas y concisas y los pasos deben estar bien secuenciados.

Es posible optar por diferentes expresiones verbales cuando se arma un texto instructivo. Las más frecuentes son:

✍ Empleo de los verbos deber, tener.  
Ejemplo: Se debe calentar durante 10 minutos.

✍ Empleo del modo imperativo.  
Ejemplo: Cocinen a horno moderado.

✍ Empleo del infinitivo.  
Ejemplo: Cocinar a fuego lento.

Empleo de tiempo futuro.

Ejemplo: Agregarán dos cucharadas de azúcar.

## ✿ Elementos constitutivos

Existen instructivos que presentan dos partes. Una que señala los ingredientes y otra los pasos a seguir, como en el caso de las recetas.

Esta doble estructura también aparece en los juegos, en los cuales la primera parte marca los elementos (dados, fichas, tableros, etc.) y el número de jugadores y una segunda, que da en forma secuenciada, todas las pautas de juego.

## ✿ Clasificación

Los textos de instrucciones se organizan de modo diferente y por esto pueden clasificarse en:

✍ Reglamentos de juego: constan de materiales, contenido, participantes/jugadores, Reglas de juego y objetivo del juego.

✍ Instrucciones para hacer: se organizan en: materiales, acciones, operaciones y resultado final.

✍ Instrucciones para usar un objeto: se divide en descripción de las partes del objeto; utilización o instrucciones de uso; y advertencias/medidas de seguridad.



**Actividades****ARMAMOS REGLAS DE JUEGO**

- ➔ Dividir la clase en grupos.
- ➔ Los grupos pares son “los autores”, deben armar las instrucciones para un juego.
- ➔ Los grupos impares “son los ejecutores”, deben seguir las reglas atentamente.
- ➔ Entre todos verificarán si las instrucciones estuvieron bien redactadas, si fue clara la expresión, etc.
- ➔ Si es necesario se redactará nuevamente el texto considerando las sugerencias formuladas.

**Actividades****INSTRUCCIONES DESORGANIZADAS**

- ➔ Dividir la clase en grupos.
- ➔ Cada grupo de trabajo recibe un texto instructivo que está desorganizado.
- ➔ Deben leer atentamente y reorganizar el texto de modo tal que se respete la estructura teniendo en cuenta que la secuenciación de acciones debe ser correcta.
- ➔ Cada equipo elige un secretario quien lee ante el resto de la clase el texto rearmado.
- ➔ Todos escuchan y deciden si es correcto. Si hay errores se procede a una nueva redacción.

**Actividades****APARATOS DE LOCURA**

- ➔ Cada equipo sugiere un aparato fantástico o que no exista en la realidad, por ejemplo: un lector de pensamientos ajenos, una pistola desintegradora de chicos antipáticos, un detector de enamorados, etc.
- ➔ Una vez que decidieron qué aparato fantástico les gustaría poseer, proceden a armar un borrador con las instrucciones para hacerlo funcionar.
- ➔ Luego de la redacción del borrador, leen, corrigen y elaboran la versión definitiva.
- ➔ Pueden acompañar las instrucciones con un folleto ilustrativo.
- ➔ Realizan una puesta en común y seleccionan el “mejor aparato fantástico”.

**SILVIA LIZZI** es Profesora de Letras. Cursó la Licenciatura en Didáctica de la Lengua y la Literatura (tesina en elaboración). Actualmente se desempeña en ESB, Polimodal y Terciario (Letras y Profesorado de Inicial). Es capacitadora en Didáctica de la Lengua en diferentes provincias. Autora de manuales, planificaciones, cursos a distancia y libros con actividades de lectura y comprensión de obras literarias.





# Pintar con palabras: el texto descriptivo

Por Silvia Lizzi

***Todo texto es un mensaje que está conformado por una serie de elementos que determinan sus características y su función. Un texto descriptivo es aquel que nos permite representar distintos elementos de la realidad a través del empleo de palabras.***

## ***Acerca de la descripción***

La descripción puede hacerse presente en diferentes tipos de textos: narrativos, persuasivos, instructivos, etc. y puede cumplir diversas funciones.

Por ejemplo la historia, en una narración, tiene lugar dentro de una línea temporal que avanza o retrocede de acuerdo con las necesidades narrativas, pero los momentos destinados a la descripción detienen ese transcurso del tiempo para dar detalles de un espacio, un personaje, una época.

La función de la descripción es que el receptor obtenga una imagen mental de esa realidad que se pretende transmitir, de modo análogo a como lo hace una pintura, de ahí la frase “la descripción es una pintura verbal, pinta con palabras”.

En una descripción intervienen tres elementos esenciales: el observador, el mundo real o imaginario que se va a describir y los recursos.

◆ **Observador:** es quien describe. Su posición puede ser dentro del cuadro o fuera de él, fija o en movimiento, en primera o en tercera persona,

◆ **Mundo real o imaginario:** aquello que va a ser objeto de descripción; puede ser una persona, animal, ambiente, época, que pueden percibirse en forma total o parcial.

◆ **Recursos:** son de suma importancia, ya que el lenguaje debe ajustarse a la función que se persiga. Si se trata de lograr un fin estético, el despliegue de recursos es mayor.

Los más utilizados son:

- ✓ Imágenes sensoriales: visuales, gustativas, olfativas, táctiles, auditivas.
- ✓ Comparaciones.
- ✓ Metáforas.
- ✓ Profusa adjetivación.
- ✓ Hipérboles.

➤ Cuando se aborda un texto descriptivo se ponen en acción tres actividades:

- Observar aquello que se va a describir, deteniéndose en los detalles que puedan servir para caracterizar.
- Ordenar la información recabada teniendo en cuenta qué efecto se desea lograr en el receptor.
- Presentar esa información trabajada en las dos etapas anteriores.

Atendiendo a las intenciones del autor, podemos clasificar la descripción en literaria y técnica.

## Descripción técnica

Este tipo de descripción brinda las características de la realidad representada indicando sus elementos, su funcionamiento, su composición.

Si tenemos en cuenta las funciones del lenguaje señaladas por Jakobson, la descripción técnica cumple la *función referencial*. No puede ser distorsionada por un punto de vista u opinión particular.

Es *objetiva*: las huellas del autor se pierden, ya que se emplea un *lenguaje denotativo*, con profusión de *tecnicismos* y ausencia de adjetivos que no sean para señalar especificaciones.

La denotación consiste en la comunicación básica o de primer nivel, los mensajes se agotan en lo que explícitamente dicen.

Suele presentarse en los textos de *tipo académico*, como las enciclopedias, diccionarios, tratados científicos, manuales y también en algunos textos *informativos e instructivos*.

Su finalidad es proporcionar definiciones, explicar procedimientos, indicar los componentes o el funcionamiento de cualquier mecanismo u objeto. Por esta razón es que aparece en textos instructivos, del tipo de recetas de cocina, manual de instrucciones de aparatos, prospecto de medicamentos, reglas de juegos.

## Descripción literaria

En la descripción literaria predomina la *función estética* del lenguaje. En este caso la descripción no tiene por qué ser veraz sino creíble, *verosímil* dentro del contexto en el cual se incluya.

Es *subjetiva*, ya que el autor describe a partir de su particular punto de vista, aplicando sus sentimientos, preferencias y opiniones. No tiene como fin la exhaustividad sino lograr un fin estético por lo cual aplica un *lenguaje connotativo*, con una cuidada selección de vocabulario, profusión de recursos literarios y amplio uso de adjetivos calificativos.



La connotación es un sobremensaje de segundo nivel: sugiere, evoca, agrega un plus a la comunicación básica.

Es a partir de la connotación como se logra volcar lingüísticamente los intereses personales, incorporar las vivencias e intencionalidades.

La descripción literaria no se presenta sola, sino que se la puede encontrar dentro de diversos textos como los retratos, las prosopografías, la etopeya, la caricatura, la topografía, la topotesia, la cronografía.

- \* **Retrato:** da cuenta de la caracterización de personajes atendiendo a sus rasgos físicos y/o psíquicos.
- \* **Prosopografía:** en este caso la descripción se limita a la constitución corporal, la indumentaria y la fisonomía del personaje.
- \* **Etopeya:** en oposición a la prosopografía, la etopeya se enfoca en el aspecto psíquico, el carácter y los pensamientos de un personaje.
- \* **Caricatura:** la descripción de los rasgos tiene una finalidad humorística o crítica, por lo cual pueden exagerarse o acentuarse.
- \* **Topografía:** es la descripción de ambientes y lugares reales.
- \* **Topotesia:** se trata de la descripción de un lugar imaginario.
- \* **Cronografía:** se denomina así a la descripción de una época.

La descripción literaria puede aparecer también en textos publicitarios, catálogos, poemas, canciones.

## Punto de vista o perspectiva

En este tipo de descripción además de la subjetividad debe destacarse la perspectiva y el enfoque.

Cuando hablamos de enfoque tenemos en cuenta un aspecto estético: si es surrealista, impresionista, realista, etc. Si se trata de perspectiva, entonces podemos señalar que el observador se posiciona en una ubicación que le posibilita una mirada frontal, panorámica, cenital, oblicua, de zoom...

### Actividades

### DESCRIPCIÓN DE LUGARES

➔ Los nombres de los lugares posibilitan imaginar sus características y construir espacios de ficción. A partir de los siguientes nombres, por parejas, describan:

- ✓ Mar de las sombras.
- ✓ Puerto oscuro.
- ✓ Bahía alegre.
- ✓ Puerto luminoso.

➔ Teniendo en cuenta las descripciones realizadas, redacten un diario de viaje en el cual un capitán de un barco pirata llegue a ese lugar.

- ➔ Variante: empleen esa descripción como el escenario de un cuento de aventuras.
- ➔ Escriban a modo de enciclopedia, es decir aplicando una descripción técnica, una descripción de los siguientes lugares:
  - ✓ Venado Tuerto.
  - ✓ Río Grande.
  - ✓ Arroyo Seco.
  - ✓ Cruz del Eje.

## Actividades DESCRIPCIÓN DE PERSONAJES

- ➔ Por equipos, completar las características de un personaje y pensar en un conflicto que surja de ellas:
  - ✓ Tiene terror a.....
  - ✓ Colecciona.....
  - ✓ Su habitación está llena de.....
  - ✓ Le gustan los olores de.....
  - ✓ Sólo mira por televisión.....
- ➔ Con las descripciones y el conflicto, redacten un cuento de terror. Compartan sus producciones con sus compañeros. Elijan el mejor cuento.
- ➔ Los nombres de los personajes también pueden sugerir rasgos o características. Por parejas, escriban las características que pueden tener personajes que se llamen:
  - ✓ Brujilda.
  - ✓ Esteban Quito.
  - ✓ Luz Solar.
  - ✓ Rocío del Mar.

- ➔ Por parejas, busquen manuales de instrucciones y señalen las partes descriptivas que contengan.
- ➔ Conversen acerca de la función que cumplen.
- ➔ Cambien las descripciones: ¿qué efecto producen?
- ➔ Observen las siguientes imágenes:



## Actividades MANUAL DE INSTRUCCIONES

- ➔ Por equipos, escriban un manual de instrucciones que indique cómo tratarlos. Recuerden emplear descripciones.
- ➔ Lean y efectúen las correcciones necesarias.
- ➔ Intercambien sus manuales y comparen..

**SILVIA LIZZI** es Profesora de Letras. Cursó la Licenciatura en Didáctica de la Lengua y la Literatura (tesina en elaboración). Actualmente se desempeña en ESB, Polimodal y Terciario (Letras y Profesorado de Inicial). Es capacitadora en Didáctica de la Lengua en diferentes provincias. Autora de manuales, planificaciones, cursos a distancia y libros con actividades de lectura y comprensión de obras literarias.



# Texto expositivo, trama narrativa y descriptiva

Por Silvia Lizzi

**Los textos expositivos son aquellos que tienen como objetivo exponer o explicar un tema que el receptor desconoce. Predomina en ellos la función informativa.**

## Expositivos, en la oralidad y en la escritura

Cuando usamos la lengua, lo hacemos a través de enunciados que forman parte de discursos concretos y estables propios de diferentes actividades humanas.

Cada profesión o actividad emplea un determinado tipo de temáticas, modos de expresión y organización de textos.

Es necesario tener en cuenta que para producir un texto, ya sea escrito u oral, hay que considerar numerosos aspectos:

- la situación comunicativa;
- la intención que conlleva el discurso;
- el tema que se está tratando;
- la forma en la cual emisor y receptor se comunican (escrita/oral);
- y el conocimiento que los participantes de la comunicación tienen respecto del tema.

Todas estas cuestiones influyen en la conformación del texto, ya que se elige una estructura, un determinado nivel de vocabulario, una selección de recursos.

Los textos expositivos son aquellos que tienen como objetivo exponer o explicar un tema que el receptor desconoce. Predomina la función informativa.

Pueden darse en la *oralidad* (por ejemplo la situación entre un docente y los alumnos en el marco de una clase) o en la *escritura*: textos de estudio, de divulgación científica, didácticos, etc., en los cuales un emisor expone en forma clara y organizada una determinada información.

Los textos expositivos se han instalado en el ámbito escolar ocupando un lugar preferencial como fuente de información porque además de aportar datos brindan definiciones, explicaciones y descripciones que torna más accesible a los alumnos el conocimiento.

Esta clase de textos puede aparecer bajo diferentes formas y en distintos contextos pero es posible señalar algunas *características esenciales*:

- ❖ El contenido es lo más importante y debe ser percibido de forma clara y precisa.
- ❖ Empleo de un vocabulario técnico o científico, propio del área que se esté tratando.
- ❖ Uso de un registro formal. Se deben evitar las expresiones coloquiales.
- ❖ Utilización de estructuras simples, que no compliquen la comprensión, por lo cual son preferibles las oraciones breves.
- ❖ Predominio de oraciones aseverativas.
- ❖ Ausencia de expresiones subjetivas, ya que la explicación tiene que ser objetiva.
- ❖ Utilización del tiempo presente del modo indicativo.
- ❖ Preferencia de la tercera persona verbal.
- ❖ Escasa adjetivación. Los adjetivos deben ser pocos y especificativos.
- ❖ Presencia de elementos paratextuales como títulos, subtítulos, imágenes, gráficos, diagramas, esquemas que guían, amplían y refuerzan la información presentada en el cuerpo del texto.

Algunas de las características dadas, en la actualidad no aparecen en los manuales o libros de textos, ya que se intenta un mayor acercamiento entre la información proporcionada y los receptores, en este caso particular, los alumnos.

Un ejemplo claro de estas afirmaciones es el empleo de las primeras personas del plural que suelen intercalarse en los textos: “¿cómo reconocemos este bioma?”, o las frecuentes apelaciones a los niños: “¿cómo piensan que se orientaban en aquella época?”

De acuerdo con el tema que van a tratar, los textos expositivos pueden presentar dos formas de exposición básicas:

- Exposición de estructura o trama narrativa.
- Exposición de estructura o trama descriptiva.

Pero... ¿a qué llamamos trama? Pues justamente a la organización del contenido, a la particular forma en la cual están estructuradas las partes que conforman el texto y que le otorga una determinada configuración que es reconocible por los receptores.

## **Exposición de trama narrativa**

Es aquella que presenta los hechos o acontecimientos ordenados en una determinada secuencia que tiene lugar en el tiempo y en su desarrollo predomina la narración.

El desarrollo temporal es la marca distintiva de esta trama porque adopta una estructura secuencial en la cual los hechos aparecen al tiempo en que se van produciendo.

El exponente más común de este tipo de trama es el texto expositivo de contenido histórico.

A partir de un texto con trama narrativa puede elaborarse una *cadena de causalidad*, que destaca la *relación causa-efecto*, o *causa-consecuencia*.

Los conectores más utilizados por este tipo de trama son: a continuación, seguidamente, después, por último, posteriormente, etc.

Un ejemplo:

Originalmente, los griegos vivían dispersos en el campo, después se fueron formando tribus y la población se asentó en pequeñas aldeas. Posteriormente, debido a las continuas guerras, los reyes y nobles construyeron plazas fortificadas, dentro de las que quedaron protegidos los artesanos y comerciantes. Así surgieron las ciudades-estado, que funcionaban como estados autónomos, llamados polis. Esparta y Atenas fueron las más importantes.

## Exposición de trama descriptiva

Es la que empleamos para presentar características de objetos, personas y procesos a partir de una selección de sus rasgos distintivos.

El texto expositivo descriptivo agrupa ideas por asociación, definiendo y clasificando conceptos. Las ideas principales deben aparecer según el orden de importancia.

Generalmente se trata de textos de Ciencias Naturales o de Física, que describen, comparan, clasifican diversos elementos. Se trata de textos clasificatorios, que organizan la información en clases y subclases.

Los textos expositivos de trama descriptiva informan o divulgan nociones básicas acerca de un tema a través de especificaciones, acumulación de datos, y caracterizaciones para que el lector pueda comprender la información aportada.

Un ejemplo:

¿Qué es la biotecnología?

Puede definirse como la disciplina que trata de la utilización de organismos vivos- y de las sustancias que estos organismos producen-en los procesos industriales.

(Cuniglio, F. y otros (1998): *Biología y Ciencias de la Tierra*. Santillana, Buenos Aires)

## Estructura de los textos expositivos

Cada tipo textual tiene una estructura característica. En el caso de los textos expositivos podemos decir que, generalmente constan de una presentación, un desarrollo y un cierre.

- ✓ La *presentación* es una parte introductoria, de corta extensión, en la cual aparece información de carácter general, sin datos demasiado relevantes, que tiene como objetivo situar el texto y ubicar al lector frente a los contenidos que va a abordar.
- ✓ El *desarrollo* es la parte medular. Aparece la información en forma clara y organizada.
- ✓ El *cierre* es la parte final del texto. Puede presentar una síntesis de lo expuesto o una conclusión de las explicaciones brindadas. No proporciona datos sustanciales, ya que éstos se reservan para el desarrollo.

En conclusión, un texto expositivo se lee *para aprender, para estar informado o para ampliar los conocimientos* que ya se tenía acerca de un tema. Por esta razón la lectura que se haga de este tipo textual debe ser controlada, repetitiva y lenta. Exige que el lector se interrogue acerca de lo que lea, constate su comprensión y establezca conexiones con los conocimientos que ya tiene para asegurar un aprendizaje significativo.

## Actividades

### CLASIFICAMOS TEXTOS

- Por grupos, se reparten diversos textos expositivos.
- Los alumnos deben leerlos y clasificarlos de acuerdo con la trama.
- En una puesta en común, deben comentar el contenido de los textos leídos y justificar la clasificación.

## Actividades

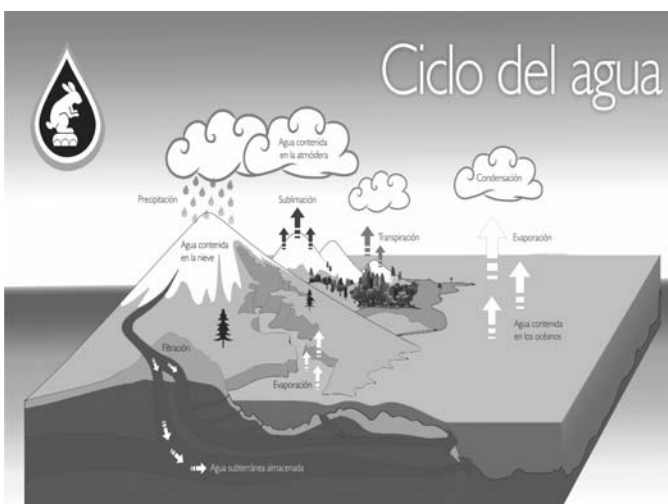
### ¿QUÉ FUNCIÓN CUMPLEN?

- Cada grupo de trabajo recibe uno o dos textos expositivos que presenten diversos elementos paratextuales o infografía complementaria.
- La actividad consiste en señalar y reconocer los elementos e indicar qué función cumplen: anticipan el tema, clasifican, refuerzan la información del texto, amplían la información, ilustran, etc.

## Actividades

### A PARTIR DE INFOGRAFÍAS

- Cada equipo recibe una infografía de un tema que hayan trabajado con anterioridad.
- Deben observar atentamente la infografía recibida y pensar cómo organizar la información en un texto expositivo destinado a niños de otro curso.



Deben confeccionar un borrador del texto, atendiendo a la claridad de la información y el empleo de un vocabulario preciso.

Luego de efectuar las correcciones al borrador deben redactar la versión definitiva.

En una puesta en común cada grupo lee su texto y muestra a sus compañeros la infografía recibida.

**SILVIA LIZZI** es Profesora de Letras. Cursó la Licenciatura en Didáctica de la Lengua y la Literatura (tesina en elaboración). Actualmente se desempeña en ESB, Polimodal y Terciario (Letras y Profesorado de Inicial). Es capacitadora en Didáctica de la Lengua en diferentes provincias. Autora de manuales, planificaciones, cursos a distancia y libros con actividades de lectura y comprensión de obras literarias.

# Los géneros periodísticos

Por Silvia Lizzi

***Estamos inmersos en una sociedad mediática. Los géneros periodísticos forman parte de los discursos sociales que manejamos a diario. En forma gradual se han ido incorporando a las aulas, ya que los alumnos, cotidianamente manejan información proporcionada por distintos medios. Éstos constituyen un factor social de mucha importancia.***

## ***Informativo, de opinión y descriptivo***

La sociedad suele otorgar mayor credibilidad al periodismo que a los políticos. Esta particular situación ha convertido las investigaciones periodísticas en objetos de interés más efectivos que las indagaciones llevadas adelante por la policía o por el aparato judicial.

El periodismo es un tipo de comunicación que muestra hechos de la actualidad a partir de procedimientos particulares.

El conocimiento que las personas tienen acerca de los sucesos que tienen lugar en el mundo, aun en los lugares más distantes, lo reciben a través de los medios, y a partir de esas informaciones forman juicios y toman decisiones que pueden afectar sus vidas.

Visto desde esta perspectiva, es posible percibir el impacto que tienen en todos los estratos sociales.

¿Por qué trabajar los géneros periodísticos en la escuela? Pues justamente porque es la escuela la encargada de educar en un contexto que otorgue sentido a los conocimientos y la que puede- y debe- proporcionar las herramientas imprescindibles para que los receptores adquieran y mejoren las competencias necesarias para evitar ser manipulados por los medios y su poder.

“Es responsabilidad de la escuela lograr que los alumnos actúen como receptores críticos de los mensajes de los medios de comunicación y productores, también críticos, de contenidos mediáticos.”<sup>1</sup>

La función primera del periodismo es informar, transmitir información.

“La intención primaria del periodismo informativo es dar a conocer lo que se refiere a un hecho ocurrido o por ocurrir ajustándose a toda una serie de recursos que tienden al efecto de objetividad, a la ilusión de verdad y fidelidad respecto del acontecimiento.”<sup>2</sup>

Así visto el género informativo aparece como transmisor. Cumple la función de “reproducir el mapa institucional vigente en una sociedad dada y clasificar los acontecimientos según una serie de dimensiones: política, economía, policiales, cultura, deportes, etc.”<sup>3</sup>

Resulta evidente que en los diferentes medios hay múltiples variaciones de construcción y presentación que van desde la eliminación de un suceso hasta su exacerbación.

Imparcialidad y objetividad son requisitos que por lo general se esperan de una información periodística, aunque esto no sea rigurosamente cierto.

<sup>1</sup> DIDO, J.C. (2000): *Manual del pequeño periodista ilustrado*. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.

<sup>2</sup> ATORRESI, A. (1997): *Los estudios semióticos. El caso de la crónica periodística*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Buenos Aires.

<sup>3</sup> Atorresi, A., Op. Cit.

Aclaremos conceptos:

✓ **Imparcialidad** significa neutralidad, no tomar partido por una ideología determinada al momento de trabajar con una información, de modo tal que ésta pueda contaminarse con un interés sectorial.

✓ **Objetividad** es la pretensión de conocer los objetos con independencia de valoraciones personales o subjetivas.

Lo cierto es que ni la imparcialidad ni la objetividad absoluta se presentan en las manifestaciones periodísticas. La parcialidad y la subjetividad se “cuelan” en los discursos del medio ya que en la selección de la información, en su tratamiento y en la difusión o presentación intervienen decisiones personales, ideológicas y subjetivas. Desde la ubicación de una determinada información en una u otra página hasta cómo titularla y cuánto espacio brindarle, vemos aspectos subjetivos y parciales. Incluso si se trata de un medio audiovisual, la elección de las imágenes y la utilización de expresiones dan cuenta de la subjetividad o particular mirada del emisor.

Si bien es verdad que los discursos informativos no pueden ser totalmente objetivos o neutrales, deben tender a lograr esas características de modo que los receptores sepan cómo interpretar la información recibida. Los periodistas pueden opinar, pero deben dejar constancia de esa actitud personal.

Información y opinión son los componentes propios de los géneros periodísticos.

A partir de esto podemos clasificar:

“La *información* que da origen a la *noticia* es el resultado de la primera mirada periodística sobre un suceso.

Si a esa mirada inicial se le agrega la *interpretación*, surge el *comentario*.

Si se agrega la *evaluación*, aparece la *crítica*.

Si se suma la *indagación*, se obtiene la *investigación periodística*”<sup>4</sup>.

## La noticia

Muchos soportes diferentes –internet, diarios, revistas, noticieros- informan a la sociedad de hechos de público interés que ocurren en el mundo.

El texto periodístico que informa de manera precisa sobre la actualidad es la *noticia*.

Los periodistas seleccionan qué hechos revisten interés y los transforman en noticias.

Dentro de las características que poseen se pueden mencionar:

- ✓ La actualidad: los hechos deben ser recientes o deben estar por suceder.
- ✓ La veracidad: los hechos deben haber ocurrido realmente.
- ✓ La novedad: el tema debe ser original.
- ✓ La verosimilitud: los hechos deben resultar creíbles para el público.
- ✓ El interés: los hechos deben resultar interesantes a los lectores.

La noticia estructura la información de acuerdo con el orden de importancia de los hechos que va a comunicar. Así la información relevante aparece en el título y en los primeros párrafos y en los siguientes, la información de menor relevancia y también los detalles. A esta estructura se la conoce como “pirámide invertida”.

La información suministrada responde a los clásicos interrogantes: ¿qué? (acción), ¿quiénes? (sujeto), ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿por qué?, ¿para qué? (circunstancias).

<sup>4</sup> Dido, J. C., Op. Cit.



## La crónica

La *crónica* es un texto que presenta en forma cronológica un hecho que ya sucedió. Además de la información propiamente dicha, se agregan explicaciones o interpretaciones de los hechos. Se dice que es el “más literario” de los géneros periodísticos porque construye un relato al elegir la forma de contar los hechos, incorporar descripciones e incluso incluir diálogos.

El tiempo base en que se redacta una crónica está dado por la alternancia de los pretéritos perfecto simple e imperfecto.

En las retrospectivas o retrocesos se utiliza el pretérito pluscuamperfecto y los avances se redactan en condicional.

La narración en la crónica aparece cuando se tratan los acontecimientos considerados como procesos. Por eso se pone el énfasis en el aspecto temporal del relato.

Por otra parte, los *segmentos descriptivos* se abocan a los objetos y seres. La función que tienen es revelar y justificar las causas de los acontecimientos y la psicología de las personas involucradas en ellos.

A veces estos segmentos presentan la atmósfera y en otros casos son indicios de comportamientos. Dan la ilusión de “objetividad”.

“...Los detalles connotan lo real, dicen: “nosotros somos lo real”...”<sup>5</sup>

## Las fuentes

Los periodistas utilizan fuentes para armar las noticias y las crónicas. La fuente es el origen de estos textos. Pueden ser directas e indirectas.

El periodista puede ser él mismo su fuente si es testigo de los acontecimientos que está informando. En este caso la fuente es directa.

Las fuentes indirectas son:

**Testigos:** personas que observan un hecho y relatan su versión al periodista.

**Terceros:** personas que conocen datos a partir de los dichos de un testigo.

**Instituciones:** en esta categoría entran funcionarios, dirigentes, empleados, oficinas de prensa, que tengan acceso a información por las funciones que tienen y la comunican al periodista.

**Medios:** las agencias de prensa funcionan como fuentes para numerosos periodistas. Los periodistas de un determinado medio pueden obtener información de otro medio para continuar su labor periodística.

El modo en que la fuente está inmersa en la información forma lo que se denomina el *tipo de atribución*.

Hay fuentes que desean que se las nombre en la información. En este caso reciben el nombre de *fuentes con atribución directa* (“on the record”). No obstante, existen otras que desean estar en el anonimato y ésta es la condición que le dan al periodista para entregar la información. Es el caso de *fuentes con atribución reservada*. Es común que se utilicen expresiones que indican esta situación, como “fuentes confiables”, “medios cercanos”.

Por último hay fuentes de *reserva absoluta o cerrada* (“off the record”) que suministran información con la prohibición de difundirla.

## Los textos de opinión

En los medios masivos de comunicación hay espacios dedicados a la opinión. Diarios, revistas, programas televisivos y radiales presentan editoriales, notas, cartas de lectores y hasta debates. Así inciden directamente en la opinión pública.

En los artículos de opinión el autor expone su punto de vista, su posición frente a un tema. Son textos subjetivos porque aparece en forma manifiesta la valoración y la interpretación personal.

<sup>5</sup> BARTHES, R. (1970): “El efecto de la realidad” en AA.VV.: *Lo verosímil*. Tiempo contemporáneo, Buenos Aires.